



**INVITACIÓN A SUBASTA FORMAL PARA LA  
ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MUEBLES MODULARES EN LAS NUEVAS  
FACILIDADES DE COSSEC**

**Invitación Número 09-02  
Fecha: 16 de noviembre de 2009**

La Junta de Subasta de la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico, COSSEC, recibirá proposiciones en pliegos cerrados hasta el **16 de noviembre de 2009**, a las **11:00 a.m.**, para la Subasta de referencia. Todas las ofertas serán presentadas **a la mano** y tienen que llevarse al piso 14 del Edificio Nacional Plaza, Avenida Ponce de León Número 431, Hato Rey, P.R., en horario de **8:00 a.m. a 4:30 p.m.** de lunes a viernes, para ser selladas con la fecha y hora de entrega. **Se deberá entregar una propuesta en original y dos copias.**

El 2 de noviembre de 2009, a las 10:00 a.m. se realizará una reunión Pre-Subasta en el Edificio de la Cooperativa de Seguros de Vida de Puerto Rico (COSVI), ubicado en la Ave. Américo Miranda. Esta reunión se estará realizando, para que antes de la apertura de la Subasta, los interesados puedan visitar el área donde se instalarán los muebles. El único día disponible para dicha visita es el indicado anteriormente. Asistir a esta reunión será requisito indispensable para participar en la Subasta. No se aceptarán propuestas de compañías que no participen de esta Pre-Subasta.

Las ofertas serán abiertas públicamente el 16 de noviembre de 2009, a las 11:30 a.m., en el Salón de Conferencias de COSSEC ubicado en el Piso 10 del referido Edificio Nacional Plaza.

En la adjudicación de subasta se considerarán las disposiciones de la Ley Núm. 14 de 8 de enero de 2004 y la Ley Núm. 109 de 12 de julio de 1985, las cuales establecen ciertas preferencias en las compras de mercadería, provisiones, suministros, equipos y materiales producidos, manufacturados o ensamblados en Puerto Rico. Dicha preferencia deberá ser reclamada por los licitadores incluyendo copia de la certificación emitida por la Junta de Preferencia en el sobre conteniendo su propuesta.

Para obtener más detalle sobre los servicios a ser provistos, favor de referirse al *Pliego de Documentos de Licitación*. Dichos documentos podrán obtenerse en COSSEC, Ave. Ponce de León número 431, Edif. Nacional Plaza, Piso 14, Hato Rey, solamente el 30 de octubre de 2009, de 8:30 a.m. a 4:30 p.m. El *Pliego de Documentos de Licitación* tendrá un costo de cien dólares (\$100.00), el cual deberá ser pagado en giro postal a favor de la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico, al momento de la entrega.

La propuesta arriba mencionada deberá venir acompañada por una fianza provisional ("Bid Bond") por el quince por ciento (15%) del total de la oferta. La no presentación de la fianza con la

Subasta de Muebles 2009-02

**propuesta conllevará que la misma sea descalificada. Igualmente, al postor al cual se le adjudique la subasta le será requerida una fianza de ejecución (“Performance Bond”).**

Los licitadores deberán presentar una certificación expedida por el Registro Único de Licitadores de la Administración de Servicios Generales, indicativa de que es elegible para contratar con el Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Asimismo, deberán proveer el “**Statement of Bidder’s Qualification**”, como requisito para la entrega de los documentos de subasta.

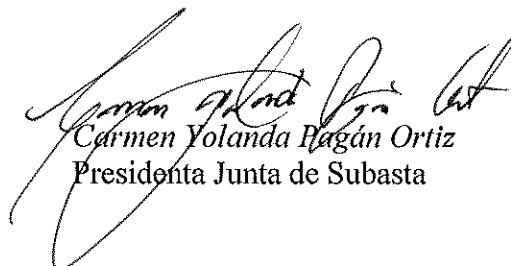
La Junta de Subasta se reserva el derecho de rechazar cualquier o todas las propuestas y adjudicar la subasta bajo las condiciones que sean más favorables a COSSEC. Igualmente, se reserva el derecho de cancelar la adjudicación de cualquier contrato; en cualquier momento antes de la firma del mismo, sin que medie responsabilidad alguna para COSSEC, así como de cancelar o enmendar cualquier invitación de subasta previo a la fecha y hora fijada para la apertura.

Los “Shop Drawings” serán entregados siete (7) días después de haberse otorgado el contrato, para la aprobación del arquitecto. Se estima que el contrato será firmado el 11 de diciembre de 2009. Será requisito indispensable que el 23 de marzo 2010, comience la instalación de los muebles en el quinto (5to) piso y culmine el 2 de abril de 2010. Igualmente, será requisito indispensable que el 30 de marzo de 2010, comience la instalación de los muebles en el sexto (6to) y séptimo (7mo) piso y culmine el 9 de abril de 2010. El tiempo más corto de entrega puede ser un factor determinante para decidir la adjudicación a favor de un postor que haya ofrecido artículos conforme a especificaciones, condiciones, sus precios sean razonables y las necesidades del Estado Libre Asociado de Puerto Rico lo ameriten, aunque su oferta no haya sido la más baja en precio.

El tiempo más corto de entrega puede ser un factor determinante para decidir la adjudicación a favor de un postor que haya ofrecido artículos conforme a especificaciones, condiciones, sus precios sean razonables y las necesidades de COSSEC lo ameriten, aunque su oferta no haya sido la más baja en precio.

Cualquier licitador que, por objeciones razonables, no esté de acuerdo con la convocatoria a la Subasta Formal podrá impugnar la misma ante la Junta de Subasta no más tarde de cinco (5) días laborables, desde la fecha de publicación de la Invitación a Subasta o antes de la apertura de Subasta, lo que ocurra primero.

Cualquier licitador que, por objeciones razonables, no esté de acuerdo con la adjudicación de la Subasta Formal podrá impugnar la misma ante el Presidente Ejecutivo o su representante autorizado no más tarde de diez (10) días consecutivos desde la fecha de la adjudicación de Subasta.



Carmen Yolanda Ragan Ortiz  
Presidenta Junta de Subasta

Subasta de Muebles 2009-02

## Respuesta a la Invitación a Subasta Formal:

El abajo firmante, manifiesta que ha leído, está de acuerdo y en consecuencia, cumple y acepta todas y cada una de las disposiciones contenidas en el *Pliego de Documentos de Licitación* para la ejecución del contrato de referencia, así como todos los requisitos exigidos por ley.

Asimismo, certifico que el valor de nuestra propuesta es de \_\_\_\_\_ (\$ \_\_\_\_\_). Certifico que se entregarán los "Shop Drawings" siete (7) días después de haberse otorgado el contrato, para la aprobación del arquitecto, que el 23 de marzo de 2010, se comenzará la instalación de los muebles en el quinto (5to) piso y se culminará el 2 de abril de 2010. Igualmente, certifico que, el 30 de marzo de 2010, se comenzará la instalación de los muebles en el sexto (6to) y séptimo (7mo) piso y se culminará el 9 de abril de 2010. El tiempo más corto de entrega puede ser un factor determinante para decidir la adjudicación a favor de un postor que haya ofrecido artículos conforme a especificaciones, condiciones, sus precios sean razonables y las necesidades del Estado Libre Asociado de Puerto Rico lo ameriten, aunque su oferta no haya sido la más baja en precio.

Certifico que la propuesta que someto está acompañada por los documentos y requisitos requeridos, según se especifica en el *Pliego de Documentos de Licitación*. Entendemos y aceptamos que de no acompañar los documentos indicados en dicho *Pliego de Documentos de Licitación* la propuesta no será aceptada en la apertura de la Subasta por la Junta de Subasta de COSSEC.

\_\_\_\_\_  
Empresa Comercial que representa\_\_\_\_\_  
Nombre en letra de molde de  
Persona autorizada\_\_\_\_\_  
Dirección\_\_\_\_\_  
Firma y Puesto que ocupa\_\_\_\_\_  
Núm. de Teléfono y Fax\_\_\_\_\_  
Seguro Social Patronal